

86

JOSE LLORED CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMER

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-023402- -00001-0000
Fec: 2007-02-08 16:55:43 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEIYII
Eve: 378 FASENACIONALI
Act 538 PETICION Folios: 2

Re: P1.-WYETH.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "PROCEDIMIENTO PARA LA SINTESIS DE 6-AMINO-4-[(3-CLORO-4-FLUOROFENIL)AMINO]-7-ETOXIQUNOLIN-3-CARBONITRILO".-Clase C07C 233/43.-Expediente número 06-023.402.-

1. Me refiero a mi solicitud de patente de 8 de Marzo de 2006.
2. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2.12 de la Circular Externa No. 03 de 28 de Abril de 2003, y estando dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **567** de 31 de Agosto de 2006, solicito a ese Despacho proceder a realizar el examen de patentabilidad de la presente invención.
3. Me permito recordar a usted, que tal como se informó en el Petitorio de la invención, la presente solicitud corresponde a Capítulo **I**.
4. Anexo me permito acompañar recibo número 07-11.120, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa que dicho examen causa.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED CAMACHO

T.P. 53.215

874

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

180 OFICIAL DE CAJA : 07 - 11,120
FECHA : FEBRERO 7 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-023402- -00001-0000
Fec: 2007-02-08 16:55:43 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra: 11 PATENTEIYII
Eve: 378 FASENACIONALI
Act 538 PETICION Folios: 2

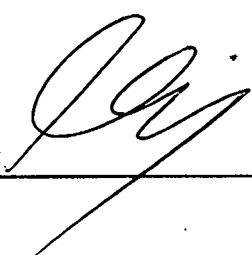
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	45345942	07/02/2007	8,456,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	404,000.00
		TOTAL : . \$	404,000.00

SON: CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-23402

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **567** DE

FECHA **31 DE AGOSTO DE 2006** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL **28 DE NOVIEMBRE DE 2006**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
Alicia Lloreda
Apoderada

ASUNTO	Radicación	06 23402
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	7156
	Folios	003

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☒
		Cap. II	☐
No. Sol. Internacional	PCT/US2004/030219		
Fecha de Presentación Internal.	15/09/2004		

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios 48 - 63
- 1.2. Reivindicaciones: Folios 64 – 67
- 1.3. Prioridad: Presentada en Estados Unidos el 15.09.03, bajo el número 60/503106

2. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: “Procedimiento para la síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo”

Según las reivindicaciones 1-17 se refiere a un procedimiento alternativo para la síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo, así como sus compuestos intermediarios de síntesis.

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de un procedimiento alternativo para la síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona el procedimiento alternativo que se reivindica, así como nuevos intermediarios de síntesis.

- Clasificación Internacional de Patentes A 61 K 31/47

3. Unidad de invención (*artículo 25 D 486*)

- Teniendo en cuenta que el problema a solucionar con la presente solicitud es la necesidad de un procedimiento alternativo e intermediarios para la producción de 6-amino-4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo y haciendo lectura de la solicitud, queda claro que tanto el compuesto final, y sus intermediarios de síntesis son ya conocidos en el documento US 6002008; esto hace que los intermediarios de síntesis de la presente solicitud no tengan una característica técnica novedosa que permita que formen un concepto común inventivo, debido a las diferencias estructurales existentes entre ellos. De esta manera, la presente solicitud presenta cuatro invenciones diferentes, a saber:
 - Reivindicaciones 1 y 6: etil éster del ácido 3-[(4-acetamido-3-etoxi)anilina]-2-cianopropenóico y 4-acetamido-3-etoxianilina como intermediarios de síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo.
 - Reivindicaciones 2 y 3: 3-ciano-7-etoxi-4-hidroxi-6-N-acetilquinolina y 4-cloro-3-ciano-7-etoxi-6-N-acetilquinolina como intermediarios de síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo.
 - Reivindicaciones 4, 5 y 9-17: N-[4-(3-cloro-4-fluorofenilamino)-3-ciano-7-etoxiquinolin-6-il] acetamida como intermediario en la síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo, así como dicho compuesto obtenido por el procedimiento de síntesis allí revelado.
 - Reivindicaciones 7 y 8: 2-acetamido-5-nitrofenol y 4-acetamido-3-etoxinitrobenzeno como intermediarios en la síntesis de 6-amino-4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-etoxiquinolin-3-carbonitrilo.

Se le solicita al solicitante cuál de las anteriores invenciones desea proteger.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo 5 del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


Álix Carmenza Céspedes de Vergel
Jefe de División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 26 JUN. 2009

CONCEPTO TECNICO No. 1971	EXAMINADOR TECNICO Código No.202024
-------------------------------------	---

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Doctora
Alicia Lloreda
Apoderada

Oficio N° 7157

REFERENCIA	Radicación	06 23402
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Folios	003

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☒ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional PCT/US2004/030219
Fecha de Presentación Internal. 15/09/2004

Como resultado del examen de búsqueda de anterioridades y con fundamento en el artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. SOLICITUD DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Como consecuencia de la búsqueda de anterioridades de materia relacionada con la de la presente invención, se determinó que existen en el estado de la técnica los siguientes documentos, que eventualmente afectarían los requisitos de patentabilidad de esta solicitud:

- A. WISSNER ET AL.: "Synthesis and Structure-Activity Relationships of 6,7-Disubstituted 4-Anilinoquinoline-3-carbonitriles. The Design of an Orally Active, Irreversible Inhibitor of the Tyrosine Kinase Activity of the Epidermal Growth Factor Receptor (EGFR) and the Human Epidermal Growth Factor Receptor-2 (HER-2)"
JOURNAL OF MEDICINAL CHEMISTRY.,
vol. 46, 12 February 2002 (2002-02-12),
pages 49-63, XP002310736
- US, AMERICAN CHEMICAL SOCIETY, WASHINGTON.

- A. WISSNER ET AL.: "Syntheses and EGFR and HER-2 Kinase Inhibitory Activities of 4-Anilinoquinoline-3-carbonitriles: Analogues of Three Important 4-Anilinoquinazolines Currently Undergoing Clinical Evaluation as Therapeutic Antitumor Agents"
BIOORGANIC & MEDICINAL CHEMISTRY LETTERS,
vol. 12, 2002, pages 2893-2897,
XP002310737
- GB, OXFORD

Teniendo en cuenta que las publicación referenciada hace parte del resultado del examen de búsqueda realizado para la solicitud WO 2005/028421 equivalente a esta solicitud colombiana aquí estudiada, y no siendo viable la consecución de dichos artículos por este despacho, se requiere que el solicitante, en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, proporcione las publicaciones completas, con lo que podrá realizarse un análisis absoluto de la patentabilidad de la invención correspondiente a la presente solicitud.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto (5), del título primero de la circular única N° 10 de 2001.


Álix Carmenza Céspedes de Vergel
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 26 JUN. 2009

CONCEPTO TÉCNICO
Nº: 1972

EXAMINADOR TÉCNICO
Código Nº: 202024